



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca., Siete (7) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

ORDINARIO LABORAL – PRIMERA INSTANCIA – (CONTRATO DE TRABAJO) – 25286-3105-001-2018-00124-00
DEMANDANTE: NÉSTOR ALEJANDRO MAHECHA MUÑOZ
DEMANDADO: TSI COLOMBIA LTDA

Aprobar la liquidación de costas procesales practicada por la secretaria de este despacho, y que se encuentra visible en el PDF 37 del cuaderno 1 del expediente virtual, comoquiera que se ajustan a lo previsto en el art. 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3014f547b09351f2789cf47205fb7fe1aec38787fdab4740b63348d1b57ad73a**

Documento generado en 07/03/2023 08:46:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>